

CUMBRE POPULAR URBANA

Una propuesta para continuar andando el camino colectivamente
Marzo 5 y 6 de 2016, colegio Claretiano de Bosa
Bogotá D.C.



CONVOCATORIA

La CUMBRE POPULAR URBANA la entendemos como el escenario de convergencia de diferentes procesos sociales y **populares, colectivos de trabajo**, organizaciones sociales y comunitarias, dinámicas académicas, organizaciones políticas, y **hombres y mujeres que en general habitan en Bogotá y la región**, que estén dispuestos a desarrollar una propuesta de acción y pensamiento sobre el quehacer en la ciudad y el territorio, y a construir una(s) ruta(s) para la configuración de una propuesta de Modelo Alternativo al imperante.

El **objeto** de la CUMBRE POPULAR URBANA es avanzar en la definición de una ruta mínima de trabajo que nos permita adelantar en la construcción del camino y aportar las bases de acción del campo popular en Bogotá y la Región. En ese sentido, se entienden los espacios previos a la CUMBRE y la CUMBRE misma no como un evento más, sino como los pasos y escenarios de encuentro y convergencia de diferentes propuestas conducentes a avanzar en la elaboración y materialización de un Modelo Alternativo de ciudad y territorio y en la búsqueda de los mecanismos e instrumentos para materializar los derechos inherentes a los habitantes presentes en estos.

Quienes somos los promotores de esta iniciativa

Somos procesos alternativos interesados en una ciudad y un territorio diferente, una ciudad y un territorio alternativo, del pueblo y para el pueblo, donde las propuestas de vida digna, consumo consciente, energías alternativas y sostenibles, economía solidaria, protección de los derechos, entre otros sean la bandera que emane de la CUMBRE a través de los instrumentos y mandatos que se formulen.

Somos caminantes y agentes activos de los territorios, donde a través de la organización de base venimos construyendo paso a paso nuevas formas de relaciones en lo local y lo territorial y luchamos por la edificación de un proyecto nuevo de ciudad y territorio, con base en la disputa por la materialización del Derecho a la Ciudad y el Territorio y en defensa de los mismos. Para ello estamos convencidos que contamos con una capacidad de aportar y construir, la cual con el espacio de CUMBRE debemos fortalecer aún más de manera colectiva.

Para ello conformamos organizaciones sociales, **procesos sociales y populares, colectivos de trabajo**, dinámicas académicas, organizaciones políticas, y **hombres y mujeres que en general habitan en Bogotá y la Región** que durante los últimos años hemos venido trabajando en temas relacionados con los ejes de la soberanía alimentaria, la educación, los medios de vida, la biodiversidad y los recursos minero energéticos, el trabajo y la salud, la

“NINGUNA DECISIÓN SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS”

“NO SE TRATA DE UN PARTIDO NUEVO, NI DE UN MOVIMIENTO NUEVO, SE TRATA DE UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS NO ORGANIZADOS”

“EL PODER POPULAR EMANA DEL PUEBLO MISMO”

CUMBRE POPULAR URBANA

Una propuesta para continuar andando el camino colectivamente

Marzo 5 y 6 de 2016, colegio Claretiano de Bosa

Bogotá D.C.



militarización, los derechos humanos y la paz, la vivienda, el transporte y los servicios públicos, el ordenamiento territorial, la economía, la cultura e identidad, entre otros. Temas además relacionados con la producción del hábitat urbano y rural desde una visión compleja a partir de una lectura y practica integral de los Derechos Humanos articulados alrededor del Derecho a la Ciudad¹, la Defensa del Territorio y la Producción Social del Hábitat².

Para llegar a esta CUMBRE, no partimos de cero, por el contrario reconocemos que durante varios años se han creado espacios de trabajo, acción y encuentro de las organizaciones sociales, procesos y dinámicas políticas, encontrándose a través de múltiples mecanismo como mesas, cabildos, seminarios, congresos, incluso en los últimos años se han constituido coordinadores cívicos populares, entre otros; cada propuesta y espacio ha buscado fortalecer el tejido social y apuntar a construir una propuesta de ciudad de cara a las necesidades y aspiraciones de las mayorías de este país, pensándose en una dimensión más amplia como lo es el territorio. De este modo, día a día impulsan prácticas y estilos de vida diferentes a las prácticas hegemónicas para la construcción de una sociedad más justa y digna. Es decir estamos haciendo historia desde la construcción de base. Desde esta perspectiva se ha asumido una visión crítica del sistema capitalista en su actual fase neoliberal, haciendo visibles los efectos e impactos devastadores sobre la población y la naturaleza.

Por ello tomamos como punto de partida los acumulados de las luchas y movilizaciones que se han desarrollado en diferentes ciudades y territorios colombianos en su defensa, así como una serie de esfuerzos de articulación, denuncia, incidencia y propuesta, tanto a nivel internacional³ como a nivel nacional⁴.

¹ El Derecho a la Ciudad es una respuesta a las desigualdades sociales producidas en el ámbito urbano. Se expresan en numerosas cartas locales y regionales, así como en la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, que lo define como un derecho colectivo basado en “el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social”. Un antecedente importante de este Documento es el *Tratado de ciudades, villas y poblados justos, democráticos y sustentables*, presentado en el Foro de ONG en la Cumbre de la Tierra (Rio de Janeiro, 1992).

² Por Producción Social del hábitat entendemos todos aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas que se realizan bajo el control de autoproductores y otros agentes sociales y urbanos que operan sin fines de lucro.

³ Asamblea Mundial de Habitantes, Asamblea Mundial de Pobladores y Pobladoras, Tribunal Permanente de los Pueblos, Plataforma internacional para el Derecho a la Ciudad, entre otros.

⁴ Cumbre Social y Popular – Bogotá y Cundinamarca, Primer Encuentro de Saberes Populares en Ciudad Bolívar: Caminamos hacia la CUMBRE URBANA Y POPULAR Bogotá – Cundinamarca, [Mandato Popular del Centro](#) (junio 2010), Agenda Política Popular (junio 2014), Encuentro social y popular sabana (junio 2014), II Encuentro Nacional de Unidad Popular (febrero 2014), Foro Social Urbano y Popular Alternativo (2014), Pliego de exigencias: Mandatos para el buen-vivir, la democracia y la paz, Cumbre Social y Popular – Bogotá y Cundinamarca (2015), II Encuentro de Procesos Urbanos TEJIENDO TERRITORIO BAKATÁ (2014), Congreso de Tierras, Territorios y Soberanía, Cumbre Agraria, Congreso de los Pueblos, entre otros

“NINGUNA DECISIÓN SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS”

“NO SE TRATA DE UN PARTIDO NUEVO, NI DE UN MOVIMIENTO NUEVO, SE TRATA DE UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS NO ORGANIZADOS”

“EL PODER POPULAR EMANA DEL PUEBLO MISMO”

CUMBRE POPULAR URBANA

Una propuesta para continuar andando el camino colectivamente
Marzo 5 y 6 de 2016, colegio Claretiano de Bosa
Bogotá D.C.



Exposición de Motivos

La CUMBRE es, entonces, un espacio para el encuentro, reconocimiento, articulación y construcción de un movimiento social y popular en Bogotá y la Región (*que puede ser extensivo a otras ciudades y territorios*), el cual nos debe permitir la movilización y construcción de **Planes de Vida** para las áreas urbanas, suburbanas y rurales en el territorio para el **Buen Vivir**.

Así mismo, reconocemos que la manera como nos ordenamos en el territorio y la ciudad es un proceso largo y prolongado, complejo, que cada día contiene un mayor número de variables, dados dos aspectos en lo fundamental: el crecimiento poblacional y la forma desordenada como hemos venido ocupando el territorio, ambos mediados por los grandes cambios globales. Cambios vinculados al modelo hegemónico global, asociado a las prácticas neoliberales. Las dinámicas asociadas a los ejercicios y a las condiciones de transformación del medio natural vinculadas a todo el cambio global, el cambio ambiental que viene afectando las dinámicas asociadas a la permanente usurpación, acaparamiento y explotación del suelo urbano y rural por unos pocos agentes presentes en el territorio que bajo la premisa de la escasez siguen estableciendo dinámicas asociadas a una mayor explotación del mundo, una mayor acumulación y por tanto, profundizando un modelo de segregación y exclusión sobre el territorio.

Sin embargo, en esta perspectiva las comunidades, procesos, sectores populares y dinámicas organizativas no son considerados en la toma de decisiones y menos aún oídos en términos de sus propuestas e iniciativas. No se les considera garantes y responsables de su propio desarrollo y en este caso de contribuir en la materialización del **Derecho a la Ciudad y el Territorio**.

La simbiosis comunidad, ciudad, territorio y ordenamiento requiere entonces, configurar una estrategia compartida de trabajo de corto, mediano y largo plazo para la investigación y acción en la ciudad y el territorio. Investigación-acción que debe cobijar a la mayoría de los agentes presentes en el territorio, los cuales determinan su quehacer, conllevando a la sumatoria de saberes, tanto populares como técnico-científicos. El eje central de la acción es la configuración de territorios y ciudades con calidad de vida, donde se pueda garantizar el **Buen Vivir**, privilegiando los intereses mayoritarios de los pobladores y comunidades antes que los del mercado, a través de la movilización y construcción de **Planes de Vida**.

Se trata, entonces, que esta CUMBRE POPULAR URBANA acoja como parte de su quehacer político y programático la defensa y materialización del Derecho a la Ciudad y Territorio, de forma tal que permita avanzar en la garantía de una ciudad y un territorio "...verdaderamente democráticos, incluyentes, sostenibles, productivos para las mayorías, educadores y

"NINGUNA DECISIÓN SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS"

"NO SE TRATA DE UN PARTIDO NUEVO, NI DE UN MOVIMIENTO NUEVO, SE TRATA DE UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS NO ORGANIZADOS"

"EL PODER POPULAR EMANA DEL PUEBLO MISMO"

CUMBRE POPULAR URBANA

Una propuesta para continuar andando el camino colectivamente
Marzo 5 y 6 de 2016, colegio Claretiano de Bosa
Bogotá D.C.



habitables”⁵, en la cual se puedan materializar el ejercicio pleno de la ciudadanía y la realización de todos los derechos.

Es decir, debemos hablar desde la CUMBRE de un nuevo proyecto de ciudad y una reconfiguración territorial en el que su base sean los derechos humanos, individuales, colectivos y de tercera generación. Derechos que permitan el pleno ejercicio de sus habitantes a hacer parte de la ciudad y el territorio. Una ciudad y un territorio dispuesto al servicio de las mayorías. Con una **ciudad incluyente**, donde quepamos todos y donde prime la **función social de la ciudad, el suelo y la propiedad**, que permita una ciudad para todos; un **gestión democrática de la ciudad** que garantice a ésta como políticamente participativa, una ciudad que a su vez sea soberana, democrática y segura con base en una reforma política y la garantía de la convivencia y la seguridad pública; una **producción democrática de la ciudad**, y en ella, que la posibilite como socialmente productiva, con crecimiento económico sostenido y equidad distributiva; un manejo responsable y sustentable de los recursos que garantice una **ciudad viable, habitable y sustentable con desarrollo urbano, vivienda y medio ambiente**; una ciudad con equipamientos adecuados con cobertura total de agua, saneamiento y movilidad para todos, y el disfrute democrático y equitativo de la **ciudad que garantice una ciudad abierta, libre, creativa y lúdica**. Una ciudad donde hombres y mujeres tengan derecho no sólo a sus **mínimos vitales**⁶ sino que además garantice el acceso a los **máximos sociales**⁷. Una **ciudad equitativa y sin pobreza** con una política social de derechos universales. Una ciudad integrada con la región y el territorio con un gobierno para todos.

En el caso de Bogotá, es necesario, asumir una constructiva relación y una complementariedad de saberes territoriales mediante la racionalización de experiencias, y la comprensión de la ciudad y la dinámica organizativa requerida en la consolidación de un nuevo modelo [...], bajo la idea compartida de que, ante una crisis de civilización como la que vive el mundo (conjugación de crisis ambiental, social y de la justicia), es preciso transformar los modelos dominantes de ciudad, democracia y desarrollo, construyendo teoría (y práctica) desde y en diálogo con los procesos sociales de lucha (Confluencia Social y Académica, 2009).

En ese sentido, no es posible concebir la ciudad y el territorio, sus procesos, las lógicas de ordenamiento y la multiplicidad de prácticas y acciones que en ellos convergen si no está

⁵ Tal como lo señalara la Asamblea Mundial de Pobladores celebrada en México en 2000 (HIC-AL, 2008)

⁶ La jurisprudencia colombiana establece que el mínimo vital es “... un derecho fundamental ligado estrechamente a la dignidad humana, pues *“constituye la porción de los ingresos del trabajador o pensionado que están destinados a la financiación de sus necesidades básicas, como son la alimentación, la vivienda, el vestido, el acceso a los servicios públicos domiciliarios, la recreación, la atención en salud, prerrogativas cuya titularidad es indispensable para hacer efectivo el derecho a la dignidad humana, valor fundante del ordenamiento jurídico constitucional”*” **Sentencia SU-995/99 M.P. Carlos Gaviria Díaz.**

⁷ Se entienden como la garantía de la satisfacción del conjunto de necesidades vitales de los seres humanos más allá de sus mínimos.

“NINGUNA DECISIÓN SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS”

“NO SE TRATA DE UN PARTIDO NUEVO, NI DE UN MOVIMIENTO NUEVO, SE TRATA DE UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS NO ORGANIZADOS”

“EL PODER POPULAR EMANA DEL PUEBLO MISMO”

CUMBRE POPULAR URBANA

Una propuesta para continuar andando el camino colectivamente
Marzo 5 y 6 de 2016, colegio Claretiano de Bosa
Bogotá D.C.



presente el capital humano y social colectivo a través del compartir saberes y propiciar efectivas dinámicas de **participación ciudadana organizada vinculante**. Participación activa, con capacidad de movilización y confrontación, siendo a su vez no solamente contestaría, sino a su vez propositiva.

¿Quiénes estamos llamados a participar en la CUMBRE?

Mujeres populares, jóvenes, adultos(as), vendedores(as) informales, comunidad LGBTI, comunidad afro, integrantes de pueblos originarios, adultos(as) mayores, desempleados (as), ambientalistas, artistas, animalistas, colectivos de comunicación, género, artísticos, culturales, pedagógicos, docentes, trabajadores(as) de la salud, eclesiales, transportistas, defensores(as) de la vida y los DDHH, organizaciones sindicales, agrícolas, usuarios(as) de transporte y de servicios públicos, vivendistas, pobladores y movimientos sociales y populares de Bogotá y la Región, y todos aquellos que de modo organizado o individualmente estén dispuestos a participar y construir.

Objetivos y acciones por alcanzar en la CUMBRE

Objetivo general de la CUMBRE

Generar un escenario de encuentro y participación de experiencias de trabajo comunitario, popular, social y de base, alternativo, popular, político y académico que nos permita establecer lazos de comunicación, avanzar en miradas alternativas a la imposición del modelo de ciudad y territorio del capital, que avance en la construcción de una propuesta de ciudad y territorio, que nos permita fortalecer y avanzar en la construcción de un gran movimiento social, urbano y popular de Bogotá y la Región, así como desarrollar una Agenda de Acción Común.

Objetivos específicos de la CUMBRE

- Ser un **espacio para el reconocimiento de las distintas experiencias** de las organizaciones que desarrollamos trabajo urbano a nivel local, sectorial, distrital, regional y territorial, que nos permita avanzar en la construcción de espacios de articulación y coordinación de nuestras propuestas.
- Encontrarnos en torno a las **luchas comunes** con el propósito de fortalecer la movilización para la reivindicación de derechos que posibiliten una vida digna de los habitantes, formando **articulaciones ciudadanas** representación del campo y la ciudad.
- Avanzar en el diseño de **estrategias de articulación y unidad** local, sectorial, distrital y regional entre las organizaciones sociales y populares de Bogotá y la región.

“NINGUNA DECISIÓN SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS”

“NO SE TRATA DE UN PARTIDO NUEVO, NI DE UN MOVIMIENTO NUEVO, SE TRATA DE UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS NO ORGANIZADOS”

“EL PODER POPULAR EMANA DEL PUEBLO MISMO”

CUMBRE POPULAR URBANA

Una propuesta para continuar andando el camino colectivamente
Marzo 5 y 6 de 2016, colegio Claretiano de Bosa
Bogotá D.C.



- Continuar el diseño, desde una perspectiva crítica y alternativa, de una **propuesta de ciudad y territorio** que responda a las necesidades y expectativas de sus pobladores(as) y del movimiento social y popular de Bogotá y la región.
- Dotarse de una **estrategia para denunciar, incidir y proponer alternativas de políticas públicas** ante el poder legislativo⁸ a nivel nacional y en los escenarios locales a través de los Concejos Municipales⁹ y escenarios de participación con representación popular¹⁰.
- Construir **acciones conjuntas** a partir de la interdependencia entre los Derechos, sin desconocer o abandonar los procesos particulares de trabajo y lucha, avanzando en la **construcción de una agenda de movilización y acción** para los sectores urbanos, que aporte al fortalecimiento, articulación y dinamización del movimiento social urbano y regional, que contribuya y potencie las luchas del pueblo colombiano y la unidad del movimiento social y popular.

Plan de Trabajo y Acción durante la CUMBRE

En los dos días del Encuentro CUMBRE POPULAR URBANA el espacio se organizó en bloques de trabajo, a través de Mesas de Trabajo, contando con espacios de discusión e instrumentos de recolección de las participaciones. Cada Mesa de Trabajo se propuso con objetivos alcanzables colectivamente, desde un enfoque participativo.

Bogotá D.C., febrero 2016

Equipo Metodológico Pro CUMBRE POPULAR URBANA

⁸ Por ejemplo nuevas leyes de vivienda, de ordenamiento territorial, de reforma urbana, etc.

⁹ Mediante Acuerdos y Decretos

¹⁰ CPL, CTPD, JAC, entre otros

“NINGUNA DECISIÓN SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS”

“NO SE TRATA DE UN PARTIDO NUEVO, NI DE UN MOVIMIENTO NUEVO, SE TRATA DE UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS NO ORGANIZADOS”

“EL PODER POPULAR EMANA DEL PUEBLO MISMO”

CUMBRE POPULAR URBANA

Una propuesta para continuar andando el camino colectivamente
Marzo 5 y 6 de 2016, colegio Claretiano de Bosa
Bogotá D.C.



INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN

A continuación se enumeran algunos documentos de consulta para la preparación del Encuentro CUMBRE POPULAR URBANA.

1. Análisis de coyuntura en Bogotá

LA ADVERSIDAD Y LA REINVENCIÓN. NOTAS PARA UN DEBATE SOBRE LA IZQUIERDA HOY
Sábado, 31 Octubre 2015. Artículos, Edición 68. ALEJANDRO MANTILLA
http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/item/la-adversidad-y-la-reinencion-notas-para-un-debate-sobre-la-izquierda-hoy?category_id=19

Bogotá y su entorno: las brechas se acentúan. Jorge Iván González.
<http://www.desdeabajo.info/ediciones/item/27474-bogota-y-su-entorno-las-brechas-se-acentuan.html>

De Perogrullo: la izquierda perdió porque empeoró la vida urbana
Noviembre 10 de 2015. Carlos Vicente de Roux <https://www.facebook.com/cvderoux>

Después de la fiesta, el guayabo REVISTA SEMANA
<http://www.semana.com/nacion/articulo/balance-de-las-elecciones-regionales-2015-en-colombia/447666-3>

Propuestas y programa de Enrique Peñalosa
PROGRAMA_DE_GOBIERNO_Enrique_Peñalosa 2016 2019
http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/PROGRAMA_DE_GOBIERNO_Enrique_Penalosa.pdf

Los retos de Enrique Peñalosa como alcalde de Bogotá
<http://www.noticiascrcn.com/nacional-pais/los-retos-enrique-penalosa-alcalde-bogota>

2. Los retos para el año 2016

3. Los procesos de negociación de las FARC y el ELN

Para enlazar las negociaciones de las FARC y el ELN. REVISTA SEMANA
<http://www.semana.com/Imprimir/448235>

UN Periódico FARC y ELN juntos, pero no revueltos.
<http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/farc-y-eln-juntos-pero-no-revueltos.html>

Consultar WEB VERDADABIERTA.COM

Procesos de la Habana
<http://www.verdadabierta.com/procesos-de-la-habana>

“NINGUNA DECISIÓN SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS”

“NO SE TRATA DE UN PARTIDO NUEVO, NI DE UN MOVIMIENTO NUEVO, SE TRATA DE UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS NO ORGANIZADOS”

“EL PODER POPULAR EMANA DEL PUEBLO MISMO”

CUMBRE POPULAR URBANA

Una propuesta para continuar andando el camino colectivamente
Marzo 5 y 6 de 2016, colegio Claretiano de Bosa
Bogotá D.C.



4. PRE-Cumbre Popular Urbana

En BLOG CUMBRE POPULAR URBANA <https://cumbrepopularurbana.wordpress.com/>

- 01 Balance 12 años gobiernos de izquierda en Bta.pdf
- 02 Elementos para un Modelo Alternativo Ciudad.pdf
- 03 PUNTOS DE SISTEMATIZACIÓN MODELO ALTERNATIVO DE CIUDAD.pdf
- 04_1 Estructura General de la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad.pdf
- 04_2 "CARTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL DERECHO A LA CIUDAD Motivaciones y expectativas".
- 05 PROSPECTIVA HACIA LA CUMBRE v3.pdf
- 05_1 Carta mundial derecho ciudad 2005.pdf
- 05_2 Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad.pdf
- 05_3 Principios_Gwangju_Ciudad_DDHH_2014_ES.pdf
- 05_4 Derecho a la Ciudad... por HIC e Instituto Polis.pdf
- 06 DECLARATORIA DE LA PRE-CUMBRE URBANA POPULAR.pdf

5. Memorias Pre-Cumbre Popular Urbana, 26 y 27 de junio de 2015

6. Memorias Taller Pro Cumbre Popular Urbana, 28 de noviembre de 2015

7. Documento Borrador **MODELO DE CIUDAD Y TERRITORIO PARA BOGOTÁ**

8. Documento Borrador **CARTA POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

"NINGUNA DECISIÓN SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS"

"NO SE TRATA DE UN PARTIDO NUEVO, NI DE UN MOVIMIENTO NUEVO, SE TRATA DE UNA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS
NO ORGANIZADOS"

"EL PODER POPULAR EMANA DEL PUEBLO MISMO"